



STAP

**202532601095281**

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., Octubre 09 de 2025

**Señor(a)**

EMPERATRIZ GONZALEZ DE FITATA HEREDEROS DETERMINADOS E  
INDETERMINADOS  
CL 59 Sur. 77 G 41

Bogotá - Bogotá DC

**REF:** Comunicación de la Resolución No. 2253 de fecha 25 de septiembre de 2025, POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 1455 DEL 24 DE FEBRERO DE 2023 QUE ORDENÓ UNA EXPROPIACIÓN POR VÍA ADMINISTRATIVA. RT. 52083A

En mi calidad de SUBDIRECTOR TÉCNICO DE ADQUISICIÓN PREDIAL (E) DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU, y en ejercicio de las funciones conferidas al INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, establecimiento público del Orden Distrital, creado por el Acuerdo 19 de 1972, los acuerdos del Consejo Directivo del IDU No. 001 de 2009 y 004 de 2025 en ejercicio de las funciones establecidas en artículo 18 del Acuerdo 004 de 2025 proferido por Consejo Directivo del Instituto de Desarrollo Urbano y conforme a la Resolución No. 1882 del 21 de agosto de 2025, y demás disposiciones legales:

Procede en los términos del artículo 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo a comunicarle la **Resolución No. 2253 de fecha 25 de septiembre de 2025**, "POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 1455 DEL 24 DE FEBRERO DE 2023 QUE ORDENÓ UNA EXPROPIACIÓN POR VÍA ADMINISTRATIVA. RT. 52083A", emitida dentro del proceso de adquisición del inmueble ide ubicado en la **CL 59 SUR 77G 41** de la ciudad de Bogotá D.C., e identificado con cédula catastral **No.004553783100000000**, CHIP **AAA0051YEKL** y matrícula inmobiliaria **50S-40119537** dirigida a la señora **EMPERATRIZ GONZÁLEZ DE FITATA** y los herederos determinados e indeterminados.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



STAP

**202532601095281**

Información Pública  
Al responder cite este número

Se anexa a la presente comunicación copia íntegra de la **Resolución No. 2253 de fecha 25 de septiembre de 2025** "POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 1455 DEL 24 DE FEBRERO DE 2023 QUE ORDENÓ UNA EXPROPIACIÓN POR VÍA ADMINISTRATIVA. RT. 52083A". con destino a la obra: Construcción de la Intersección a desnivel de la Autopista Sur (NQS) con Avenida Bosa.

Cordialmente,

**RODRIGO ANDRES MOSCOSO VALDERRAMA**

Subdirector Técnico de Adquisición Predial (e)

Firma mecánica generada el 09-10-2025 05:51:49 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 16 Folios

Elaboró: JOHN FREDY SISA MERCHAN-Subdirección Técnica de Adquisición Predial

Revisión Jurídica: Chris Ibagon - Articuladora Jurídica -Subdirección Técnica de Adquisición Predial

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2